Micrópolis | La reeleción del Rector

Posted on 8 de mayo de 2023 by Bertoldo Velasco Silva

El doctor Dante Salgado Gonzáles, obtuvo 26 de 29 votos a favor, con lo cual resultó electo para un periodo más de 4 años al frente de la Rectoría

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Fue una demostración de democracia efectiva, donde surgió un solo ganador, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que sigue demostrando y poniendo el ejemplo, de la participación de alumnos, académicos, administrativos y jefes de departamento académico, que en su sesión ordinaria el Consejo General Universitario celebrado el pasado 3 de mayo, el doctor Dante Salgado Gonzáles, obtuvo 26 de 29 votos a favor, con lo cual resultó electo para un periodo más de 4 años al frente de la Rectoría a partir del 2 de junio cuando rinda protesta estatutaria.

Antes que nada, hay que aclarar que en total son 30 los que pueden votar en el Consejo General Universitario y no 29. Del total, 9 representan a la comunidad estudiantil universitaria, es decir, uno por departamento académico; 9 profesores, 9 jefes de departamento académico y un voto por cada sindicato (académico y administrativo), y el del Rector. De estos 29 votos (el no. 30 no se presentó) 26 sufragaron a favor del Doctor Dante Salgado; 2 fueron abstenciones y uno votó en contra.

Para ser más claros y sobre todo transparentes de cómo fue esta votación para que la sociedad en general sepa que en la máxima Casa de Estudios del Estado también se castiga cuando no hay resultados, el único voto en contra que recibió el rector, fue de parte del representante de los estudiantes del Departamento de Ciencias Marinas y Costeras, y eso porque Rectoría no ha

podido modernizar el servicio de Internet inalámbrico y dotarlos de las unidades terrestres que requieren para su trabajo de campo.

Este, es un compromiso que tendrá que atender el Rector a partir del 2 de junio, cuando asuma por segunda ocasión este mandato, sin descuidar otros temas. En cuanto a los servicios de Internet que solicitan los alumnos del área de Ciencias Marinas y Costeras, el renovar el sistema tiene un costo aproximado de siete millones de pesos y en cuanto a las unidades terrestres que requieren para sus salidas a realizar las prácticas de campo, se sabe que la más barata tiene un costo de un millón 700 mil pesos. Pero no dudamos que el doctor Salgado González, ya esté haciendo los trámites o negociaciones para conseguir los recursos para cubrir esta demanda del área de CMC, aún y cuando no haya obtenido ese voto el 3 de mayo.

Ahora, en cuanto a las dos abstenciones que se presentaron; una fue la del profesor que representa al Departamento de Ingeniería en Pesquerías, quien a su manera, justificó el no votar ni a favor ni en contra, porque no tuvo tiempo de consultar a su base y no tenía mandato para el sentido del sufragio.

Y la segunda abstención, por cuestiones lógicas y razonables, fue la del propio Rector Dante Salgado. Es decir, fue mayoría de los integrantes del Consejo General Universitario, el que sufragó a favor de la reelección.

Pareciera que solo fue la sesión ordinaria del CGU, la realizada el 3 de mayo para cumplir con los estatutos que la Ley en la materia establece para el proceso de elección del rector en turno. Previamente y con tiempo suficiente, los integrantes del Consejo que tienen la facultad de tener derecho a emitir el sufragio, consultaron a sus representados para obtener ese mandato y el

poder de decisión para emitir el sufragio.

Igual procedimiento hicieron cada uno de los dirigentes sindicales, tanto del personal administrativo como académico, quienes realizaron sus respectivas asambleas, en donde dieron el sentido del voto.

Reiteramos, todo este proceso de la comunidad universitaria a través de sus representantes ante el Consejo General, fue una clara muestra de demostración de democracia efectiva, y le pone el ejemplo a partidos políticos como a órganos electorales, que de la manera más pacífica, tranquila y transparente, se pueden realizar elecciones ejemplares, donde no quepa duda alguna del resultado, pero sobre todo, logrado a base de esfuerzo, del trabajo realizado a lo largo de 4 años, y 8 antes como Secretario General de la UABCS, lo hecho por el doctor Dante Arturo Salgado González.

Es decir, no fue fortuito el resultado del 3 de mayo, pues quienes integran el CGU, le volvió a dar el voto de confianza al doctor Salgado González por lo realizado a lo largo de esos 12 años, en que ha mantenido a la Máxima Casa de Estudios del estado, caminando, con excelentes resultados académicos, con reconocimientos a las carreras que se imparten, a logros obtenidos por el estudiantado, pero fundamentalmente, por esa paz y tranquilidad en que se encuentra nuestra Universidad Pública.

Pero más importante es el hecho que en el resultado logrado, se confirma, que aun cuando hay un solo candidato, se llevó a cabo un ejercicio de consulta amplio y hubo un grupo, como el de los estudiantes de Ciencias Marinas y Costeras, que mandató un voto en contra, y no por ello, habrá “represalias” como sucede comúnmente con gobiernos civiles, no, este voto en contra es una demostración de democracia, y eso, se respeta.

Por eso afirmamos que, en la UABCS, hubo una demostración de democracia efectiva, y el doctor Dante Salgado estará otros cuatro años al frente de la rectoría para el periodo 2023-2027.

Buen día Amigas y Amigos, espero nos puedan favorecer enviándonos sus críticas, comentarios o sugerencias al correo electrónico: bertoldovs@gmail.com.